

ACTA

SESION EXTRAORDINARIA DIRECTORIO

ADMINISTRADORA PINGUERAL S.A.

EnPingular, Tomé, a 29 de Septiembrede 2021, a las 13:00 horas, vía Remota (aplicación/software zoom) tiene lugar una sesión extraordinaria del directorio de la sociedad anónima abierta "**ADMINISTRADORA PINGUERAL S.A.**".

1. ASISTENCIA :

Asisten los directores doña**YANIRA FIGUEROA VALLEJOS**, **GEOVANNA SEPULVEDA CID**, **JUAN CARLOS ESPINOZA SEGOVIA**,**JUAN LARROULET GANDERATS Y JORGE REEVES IRIARTE**;asisten también el Gerente de la Sociedad don **LUIS BENÍTEZ BARRIGA**y el abogado de la Sociedad don **GONZALO ELGUETA ORTIZ**.La sesión es presidida por el Sra. Presidenta del Directorio doña **YANIRA FIGUEROA VALLEJOS** y actúa como secretario el Gerente Sr. **LUIS BENÍTEZ BARRIGA**.

2. QUORUM PARA SESIONAR :

La Sra. Presidenta expresa que se cumple quórum, con todos los directores Presentes vía remota.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se procede a dar lectura al acta anterior, de fecha 01 de Septiembrede 2021 a las 19:00hrs, la cual es aprobada sin objeciones.

4. TABLA DE LA SESIÓN :

La Sra. PRESIDENTA informa que el objeto de la presente reunión es abordar los siguientes puntos de la tabla:

- 1- Juicio contra IM Tomé y juicios de rendición de cuentas
- 2- Deuda Achs
- 3- Defensa demanda interpuesta por consorcio inmobiliario Pingüeral Ltda.
- 4- Estatus con SII
- 5- Junta de Accionistas

Abordando el PRIMER PUNTO, esto es, Juicio contra municipalidad de Tomé por pago retroactivo alumbrado público, abogado Sr. GONZALO ELGUETA toma la palabra y presenta a Abogado Sr Alen Johnson. Se refiere en primera instancia a la notificación a la Municipalidad de Tomé, la que se materializó el día 28 de septiembre. En virtud de lo anterior, la municipalidad tendría plazo hasta el 15 de Octubre para contestar, y sin profundizar comenta distintas posibilidades de contestación de la misma. Presidenta Sra. YANIRA FIGUEROA, solicita bajar esta información a la comunidad. Referente a los Juicios por rendición de cuenta, Abogado Sr. GONZALO ELGUETA, indica que estos juicios desde Julio del 2020 se encuentran suspendidos por urgencia sanitaria, pero se reactivan a contar del 1 de octubre, fecha en que se retoma curso progresivo de los procesos. Abordando el SEGUNDO PUNTO de la tabla, esto es, Deuda con asociación Chilena de Seguridad, Abogado Sr. GONZALO ELGUETA indica que se ha puesto en contacto con empresa GesfinLtda, empresa que está a cargo es esta deuda al menos del 2016 en adelante y en el acto copia correo a Gerente para poner al tanto al directorio. Indica además que el día viernes tendrá viaje a Santiago donde podrá profundizar información, ante lo cual toma la palabra director Sr JUAN CARLOS ESPINOZA, dándole facultad de negociar planteando propuesta por mínimo (solo valor nominal de la deuda), ya que al directorio en pleno le interesa entrega de gestión sin deudas. Abogado Sr. GONZALO ELGUETA realizará estudio de deudas que se encuentran judicializadas y solicita a Gerente levantamiento respecto a pagos realizados a AFPs quien se compromete al envío de resumen con fecha 30 de septiembre a todos los presentes. Abordando ahora el TERCER PUNTO de la

tabla, esto es, defensa contra inmobiliaria, toma la palabra la Presidenta Sra. YANIRA FIGUEROA indicando que no existen avances al respecto, momento en el cual el director Sr. JUAN CARLOS ESPINOZA debe abandonar reunión por fuerza mayor y director Sr JORGE REEVES queda fuera de línea en dispositivo que lo conectaba a sesión. Abordando ahora el CUARTO PUNTO, esto es, estatuto con SII, presidenta Sra. YANIRA FIGUEROA toma la palabra indicando que es necesario avanzar en este tema e indica que coordinará con director Sr. JUAN CARLOS ESPINOZA la posible incorporación de Abogado Sr. GONZALO ELGUETA y un abogado tributariasta para poder lograr solución definitiva. Abordando ahora el QUINTO PUNTO, esto es, Lugar y fecha para realizar Junta de Accionistas, el gerente Sr. LUIS BENÍTEZ toma la palabra, e informa al directorio que se encuentra confirmada disponibilidad de contar con Gimnasio municipal de Concepción para el día viernes 5 de noviembre desde las 18:00 hasta las 21:00 hrs. Presidenta Sra. YANIRA FIGUEROA solicita consultar por teatro BioBio en la misma fecha o cercana, ya que por aforo cumpliría las expectativas además de contar con buen acceso, disponibilidad de estacionamientos, comodidad y medios adecuados para realizar presentaciones. Gerente Sr. LUIS BENITEZ realizará consultas al respecto.

Dentro del mismo punto, presidenta Sra. YANIRA FIGUEROA indica que la estructura de las reuniones debe ser de acuerdo al siguiente:

PRIMERO, junta extraordinaria la que trataría los siguientes puntos:

- 1.-Cambio de estatutos
- 2.-Votación para inscripción en la comisión para el mercado financiero CMF
- 3.-Resumen gestión de Directorio
- 4.-Juicios en curso (Abogados Gonzalo Elguera y Remberto Valdés)

SEGUNDO, junta ordinaria de accionistas con tabla de acuerdo a:

- 1.-Aprobación de balances
- 2.-Votación para nuevo directorio

5. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS :

Los acuerdos precedentes se cumplirán sin esperar la aprobación de la presente acta.

6. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA :

Se faculta al Gerente don **LUIS BENÍTEZ BARRIGA** y al Abogado de la Sociedad don **GONZALO ELGUETA ORTIZ** para que, actuando conjunta o separadamente, puedan reducir a escritura pública y firmar la presente acta y solicitar las inscripciones que correspondan.

Siendo las 20:15 horas la presidenta levanta la sesión.

FIRMA_____

NOMBRE

C.I.

FIRMA_____

NOMBRE

C.I.

FIRMA_____

NOMBRE

C.I.

FIRMA_____

NOMBRE

C.I.

FIRMA_____

NOMBRE

C.I.